



Academia Nacional de Economía

Consenso y alternativas para un futuro gasto público inteligente



1

Gasto Público

Transferencias de dinero hacia terceros que realiza el Estado.

En Uruguay: el Estado Central, los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados y los Gobiernos Departamentales

<https://www.gub.uy/organismos/termu/6>

Existe un consenso que los gastos en el futuro deben adaptarse a producir mayor riqueza futura

Objetivo
Es el nivel mínimo de condiciones de gasto que el Estado y el sector privado debe asumir en un momento de crisis económica para evitar un deterioro irreversible de la estructura productiva y el bienestar social.



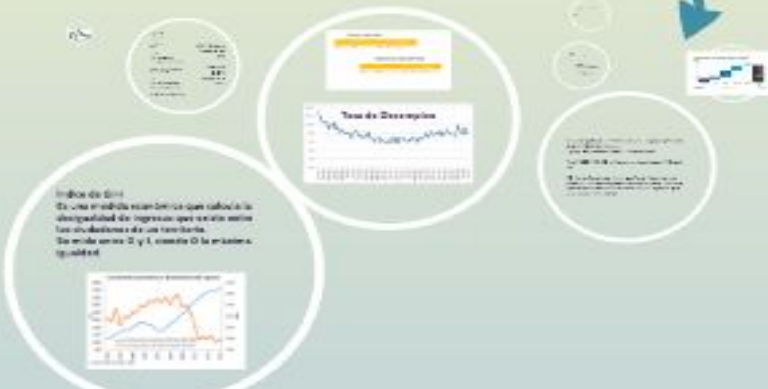
Costo social
Los costos sociales del gasto público consisten en la pérdida de recursos que se destinan a otros fines.
Costo fiscal
El costo fiscal del gasto público es el sacrificio que se hace para financiarlo.
Costo de oportunidad
El costo de oportunidad del gasto público es el beneficio que se pierde al no utilizar los recursos en otros usos.



Lic. en Economía Ana Burguño

2

2018
4,5% PBI
Déficit Fiscal



Índice de Gini
Es una medida estadística que cuantifica la desigualdad de ingresos que existe entre las ciudades y el resto del país. Se mide entre 0 y 1, siendo 0 la máxima igualdad.

3

Gasto Inteligente y Reingeniería

Identificar ineficiencias y recomendar el gasto hacia sectores con rendimientos sociales más altos.
Estimar tamaño origen de las ineficiencias, y cómo remediarlas.
Dispositivo:
- Ingresos
- reforma de la política y gestión del gasto

¿Cómo se puede mejorar la eficiencia del gasto público?
- Reducir el gasto en áreas de bajo rendimiento social.
- Incrementar el gasto en áreas de alto rendimiento social.
- Mejorar la gestión del gasto público.

¿Cómo se puede mejorar la eficiencia del gasto público?
- Reducir el gasto en áreas de bajo rendimiento social.
- Incrementar el gasto en áreas de alto rendimiento social.
- Mejorar la gestión del gasto público.

<https://prezi.com/cqbgis08rxei/ana-burgueno-consenso-y-alternativas/>

1

Gasto Público

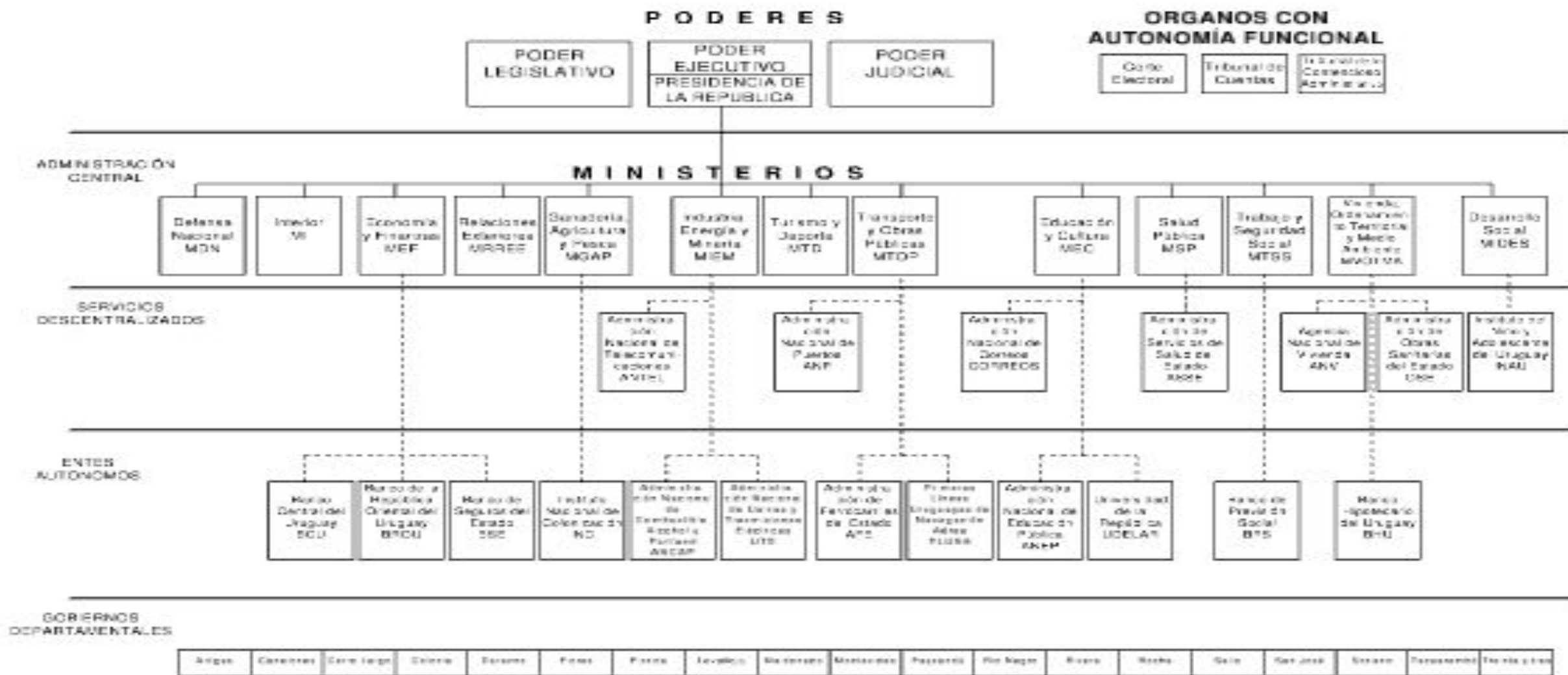
Transferencias de dinero hacia terceros que realiza el Estado.

En Uruguay: el Estado Central, los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados y los Gobiernos Departamentales.

<https://www.gub.uy/organismos/term/6>



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



El gasto público está condicionado por los ingresos que obtenga el Estado, estos fundamentalmente provienen de los tributos y de lo contrario genera endeudamiento.

Presupuesto:

En el sector público: se trata del plan de gastos del Estado en general, o de unidades más pequeñas en las que se divide el Estado, para un período predeterminado.

Quinquenal, revisada todos los años por la Rendición de Cuentas.

Son aprobados por una ley nacional o un decreto de la Junta Departamental.

El gasto público está condicionada por los ingresos que obtenga el Estado, estos fundamentalmente provienen de los tributos y de lo contrario genera endeudamiento.

Gasto corriente:

Los que se incurre para el funcionamiento normal de la entidad estatal.

Ejemplo: materiales y útiles de administración.

Gastos capital:

Destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado.

Ejemplo: ejecución de obra.

Gastos de inversión:

Son los gastos que se incurre para adquirir o producir bienes de larga duración.

Gasto público social
Realizado para incidir en:
la disminución de la pobreza,
la redistribución del ingreso,
la formación, expansión o renovación de capacidades
humanas.

Se realiza con recursos que son una inversión si se alcanza
el desarrollo de la economía y de las personas.

**Incluye:
educación,
salud,
seguridad y asistencia social,
vivienda y servicios comunitarios,
cultura y el deporte.**

| Educación | Salud |
|--|---|
| Administración Nacional de Educación Pública | Administración de los Servicios de Salud del Estado |
| Universidad de la República | Ministerio de Salud Pública |
| Universidad Tecnológica del Uruguay | Fondo Nacional de Inversión |
| Instituto de Física y Matemática | Fuerza Militar de Reserva |
| Plan Ceibal | Presidencia Médica y Programa de Enfermedad del EPS |
| | Red nacional de hospitales Policlínicos |
| Seguridad y asistencia social | Vivienda |
| Ministerio Desarrollo Social | Ministerio de Vivienda, Gobierno de Territorio y Medio Ambiente |
| Instituto del Niño y Adolescente | Fondo Nacional de Vivienda |
| Gastos de EPS y servicios del sistema policial y militar | INTEC |
| Subsidios y Pensiones | Agencia Nacional de Vivienda |
| Asignaciones Familiares | Urbanismo |
| Tarjetas Uruguay Social | Cultura y Deporte |
| Seguro de Desempleo | Ministerio de Cultura |
| Seguro de Maternidad | Ministerio de Juventud |
| | Ministerio de Turismo |
| | Organismos de gestión |
| | Servicios de información |
| | Deportes |

Enseñanza

Administración Nacional de Educación Pública

Universidad de la República

Universidad Tecnológica del Uruguay

Instituto del Niño y Adolescente

Plan Ceibal

Seguridad y asistencia social

Ministerio de Desarrollo Social

Instituto del Niño y Adolescente

Gastos de BPS Y servicios del retiro policial y militar

Jubilaciones y Pensiones

Asignaciones Familiares

Tarjeta Uruguay Social

Seguro de Desempleo

Seguro de Maternidad

Salud

Administración de los Servicios de Salud del Estado

Ministerio de Salud Pública

Fondo Nacional de Salud

Fondo Nacional de Recursos

Prestaciones médicas y seguro de enfermedad del BPS

Recursos para los hospitales Policial y Militar

Vivienda

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Fondo Nacional de Vivienda

MEVIR

Agencia Nacional de Vivienda

Plan Juntos

Cultura y Deporte

Inversión en museos

Bibliotecas

Organizaciones de prensa

Servicios de televisión

Deportes

2018

4,5% PBI

Déficit Fiscal

**El sector público no financiero tuvo un gasto primario de US\$ 18.300 millones.
+ pago de intereses, US\$ 2.000 millones.**

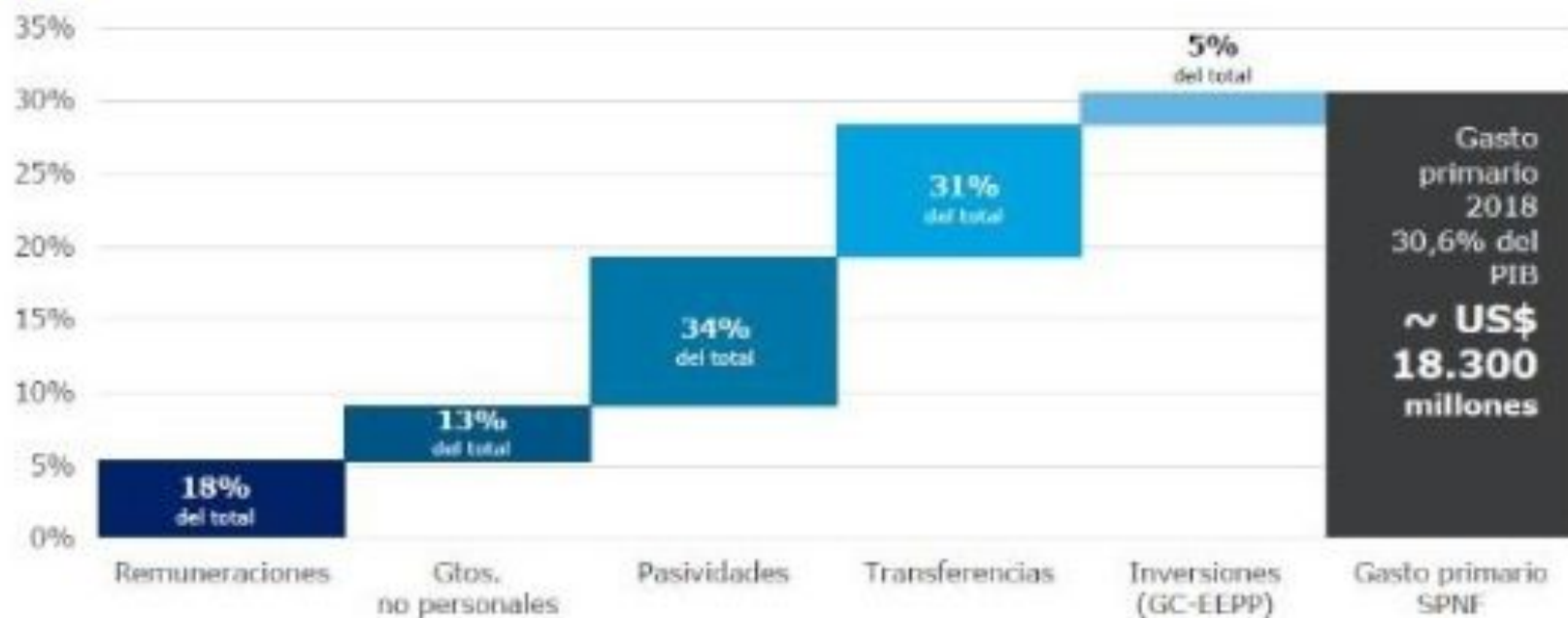
Total, US\$ 20.000 millones, equivalentes a 34 % del PBI.

NO tiene el gasto corriente que hacen las empresas públicas, estos están gestionados dentro de cada una y se financian en buena medida con los ingresos que cada una de ellas tienen.



Gasto Primario Sector Público No Financiero por componente

En % del PIB. Incluye Gobierno Central, BPS e inversiones de Empresas Públicas.



Deloitte.

Fuente: Elaboración propia en base a MEF.



**1/3 del gasto primario son pasividades.
US\$ 6.000 millones, 10,2 % del PIB.**

Viene creciendo en forma relevante y es la razón por la cual el tema de la reforma previsional se ha instalado en la agenda.

Gastos salariales

| 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|------|------|------|------|------|
| 14% | 13% | 12% | 11% | 10% |

Gastos funcionamiento

| 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|------|------|------|------|------|
| 28% | 27% | 26% | 25% | 24% |



**Remuneraciones a los empleados del
gobierno central y del BPS US\$ 3.200
millones.**

5 % del PIB.

1/5 del gasto primario total.

300.000

Funcionarios Públicos

**1 de cada 4 es
empleado público**

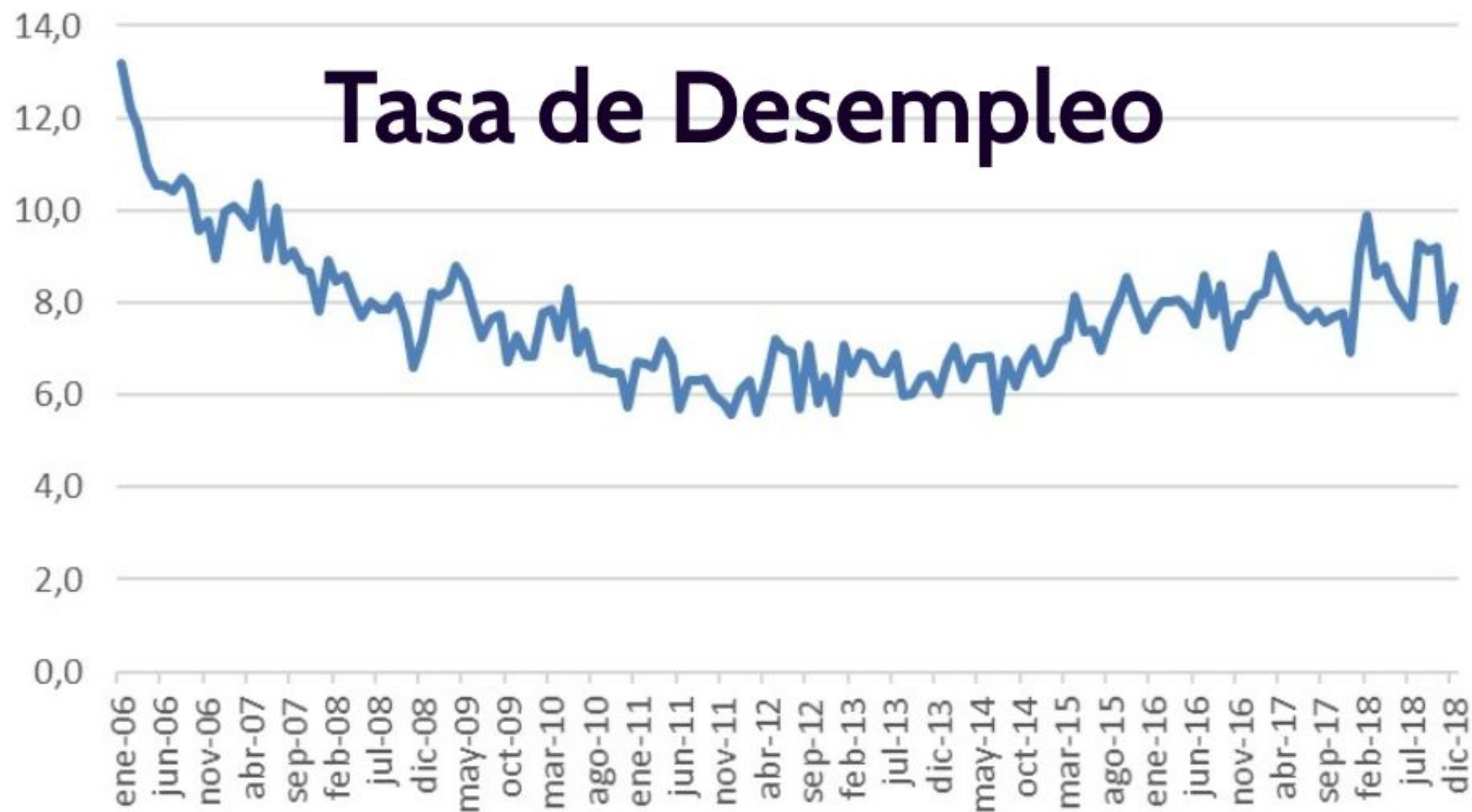
Gastos salariales

| ANEP | Ministerio del Interior | ASSE | Udelar | Ministerio de Defensa |
|------|-------------------------|------|--------|-----------------------|
| 35% | 14% | 11% | 8% | 8% |

Gastos funcionamiento

| ASSE | INAU | MIDES | ANEP | Ministerio de Defensa |
|------|------|-------|------|-----------------------|
| 28 % | 14% | 13% | 9% | 6% |

Tasa de Desempleo



3.449.299
Población

1.774.340
PEA

57,2%
Tasa de Empleo
POB. OCUPADA / PEA

Resto: desocupados o
desempleados

8,3%
Tasa de Desempleo
Desempleados/ PEA

155 mil Desempleados

33,21 % Gasto
Público del
PBI

Aumento
0,81%
respecto al
2017



* La OIT recomienda que la población en edad de trabajar se establezca en conformidad a las legislaciones nacionales. En el caso de México, la Ley Federal de Trabajo (artículo 22) establece como edad mínima los 14 años; organismos internacionales, como la OCDE, estandarizan el referente a 15 años en sus estadísticas armonizadas.

Índice de Gini

Es una medida económica que calcula la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio.


Se mide entre 0 y 1, siendo 0 la máxima igualdad.



Gasto Inteligente y Reingeniería

Que se hizo:

- fortalecimiento de la regulación del sector financiero;
- modernización de los modelos de gestión en BPS, DGI y Aduanas;
- nuevo sistema tributario;
- mejoras en los procedimientos asociados al comercio exterior como la ventanilla única y el nuevo Código Aduanero;
- la Ley de concurso y reorganización empresarial;
- las transformaciones de la matriz energética y
- el avance en las telecomunicaciones.



Identificar ineficiencias y reorientando el gasto hacia sectores con rendimientos sociales más altos.

Estimar tamaño origen de las ineficiencias, y cómo remediarlas.

Disyuntiva:

impuestos

o

reforma de la política y gestión del gasto

**Gasto inteligente
Retos y beneficios.**

Hoja de ruta: diagnóstico y estimación de (in)eficiencias.

Ineficiencia asignativa: no asignar los recursos de forma de maximizar el retorno social, la equidad y el crecimiento económico.

Para el BID parte del problema de los países latinoamericanos es no destinar recursos a dónde sería más útil.

Es crucial definir la asignación del gasto por función:

- 1) entre las generaciones de mayor edad y las más jóvenes;**
- 2) entre el capital físico, el capital humano y las transferencias;**
- 3) en diferentes ministerios y a lo largo del ciclo de vida de las personas para maximizar la formación de habilidades.**

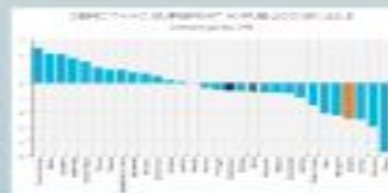
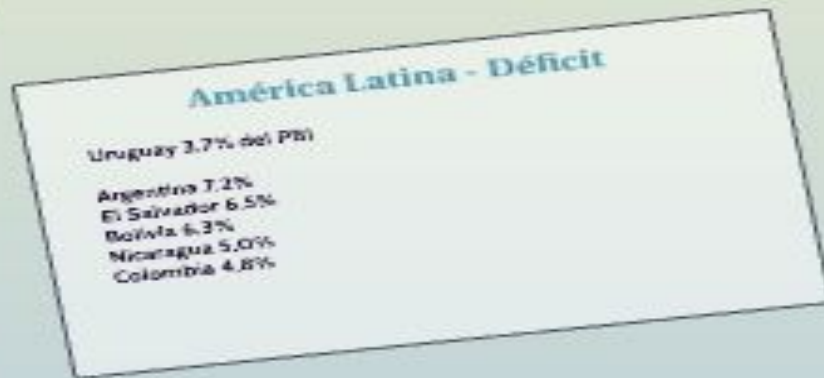
¿Cómo pueden los gobiernos incrementar la eficiencia en el gasto?

Reduciendo: transferencias, la nómina salarial del sector público y en las compras públicas.

Reasignando los gastos, los menos efectivos para reducir la pobreza o estimular el crecimiento, priorizando los gastos con las tasas internas de retorno más altos.

Descentralizando el gasto acompañado de una mejor capacidad administrativa y una mayor descentralización de los ingresos.

Puesto 77 de 189 países del ranking de Gasto público respecto al PIB, ordenado de menos a más gasto.



América Latina - Déficit

Uruguay 3,7% del PBI

Argentina 7,2%

El Salvador 6,5%

Bolivia 6,3%

Nicaragua 5,0%

Colombia 4,8%

DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) PÚBLICO EN 2018

Porcentaje del PIB

